



Resumen mensual de los Registros oficiales

Conozca las leyes, decretos, resoluciones y acuerdos más importantes publicados en el Registro Oficial en el mes de octubre.

**Registro Oficial 413, Segundo
Suplemento, 10 de octubre 2023
Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-
DGRCGC23-0000026**

Reformar la Resolución nro. NAC-DGRCGC20-0000061 publicada en el Registro Oficial- Edición Especial nro. 1100 del 30 de septiembre de 2020 mediante el cual se agrega como agentes de retención a las entidades y organismo

del sector público del gobierno central y descentralizado y sus órganos descontraados y sus empresas públicas, universidad y escuelas politécnicas del país. Adicionalmente, se añade como contribuyentes no sujetos a retención de IVA a las personas que están catalogas como régimen RIMPE, exportadores habituales y entidades consideradas agregadores de pago y mercado en línea.



**Registro Oficial 413, Tercer Suplemento,
10 de octubre 2023**

**Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-
DGERCGC23-0000027**

Se derogan 104 resoluciones de carácter general, con sus respectivas reformas.

**Registro Oficial 413, Tercer Suplemento,
10 de octubre 2023**

**Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-
DGERCGC23-0000028**

Reformar la Resolución nro. NAC-DGERCGC20-0000059 publicada en el Registro Oficial– Edición Especial nro. 1100 de 30 de septiembre de 2020 señala que dentro de las disposiciones Transitorias se sustituye el plazo para la devolución automática de IVA la cual extiende el plazo de 365 días a 5 años contados a partir de la entrada en vigor de la presente resolución.

**Registro Oficial 413, Tercer Suplemento,
10 de octubre 2023**

**Servicio de Rentas Internas
Resolución nro. NAC-
DGERCGC23-0000029**

Reformar la Resolución nro. NAC-DGERCGC22-0000045 publicada en el Registro Oficial nro. 157 de 27 de septiembre de 2022, se realizan modificaciones en la escritura de la disposición general séptima como también del segundo inciso de la disposición transitoria primera se elimina lo siguiente. "El IVA pagado por transacciones realizadas con tarjetas de crédito o de débito deberá ser solicitado por los canales de servicio del mecanismo de "Devolución por acto administrativo".



Contacto:

**Juan Yupa
Socio**

Tel: +593 (2) 381 5100 ext. 2257

Cel: +593 (9) 9816 7350

Email: jyupa@deloitte.com

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.rpcabogados.com.ec/rp/es/conozcanos para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 457,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Andeanecuador Consultores Estratégicos C.L., RP&C Abogados Cía. Ltda. y RP&C – LAW Representaciones Cía. Ltda., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.